



JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA
TRASLADO No. 11 DEL 4 DE AGOSTO DE 2022

De conformidad con lo consagrado en los artículos 201A y 210 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, así como, en los artículos 110 y 129 del Código General del Proceso, se FIJA la presente LISTA en la página web de esta unidad judicial, corriendo los siguientes TRASLADOS:

No.	Radicado	Medio de control	Demandante(s)	Demandados(s)	TRASLADO
1	54-001-33-33-004- 2017-00021 -00	Reparación Directa	Glenda Katiusca Jaimes Espitia y otros	Nación –Rama Judicial; Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario "INPEC"; Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses; Patrimonio Autónomo de Remanentes de Caprecom Liquidado "PAR CAPRECOM LIQUIDADO"	Escrito propone nulidad.

Traslado que se fija hoy **4 de agosto de 2022 a las ocho de la mañana (08:00 am)** y se desfija, a las **seis de la tarde (06:00 pm) del mismo día.**

Juan Carlos Cristancho García
Secretario